



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: TRAMITASE 14 DIAS DE LICENCIA MÉDICA.

LA HIGUERA, 09 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 19° de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la Ley N° 16.744; la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO

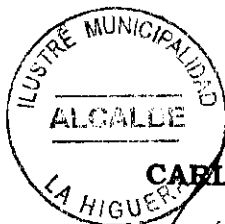
Licencia Médica N° 2-39627441 de fecha 28-03-2013, Presentada por el interesado.

01135

DECRETO EXENTO N° _____

TRAMÍTESE licencia médica del funcionario Sr. **RODRIGO LEYTON HERNANDEZ**, KINESIÓLOGO - Centro de Salud La Higuera categoría "B", de 14 (catorce) días de Licencia Médica desde el 28-03-2013 y hasta el 10-04-2013, ambas fechas inclusive.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
 - 2.- Correlativo Depto. Salud N°289 13-03-2013
 - 3.- Carpeta Personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/SOV/ycc